

# OFIMATICA S.A.

## COMUNICADO No. CE1059

Fecha: Medellín, 27 de Enero de 2016

Para: Asesores Y Socios de Negocios Ofimática S.A.

De: Área de Ingeniería

Ref: Ajustes Tarifa de IVA – Versión 2015

---

Cordial saludo.

Enviamos link de programas de ajuste a versión 2015, para que al seleccionar un producto en una factura de compra o venta, se asocie automáticamente la Tarifa de IVA definida desde el maestro de mercancía. Asimismo, si el maestro de Tarifas de IVA posee varios códigos con un mismo porcentaje, no se activará popup o lista desplegable y se conserva el configurado en el maestro del producto.

Agradecemos actualizar programas y definiciones, según manual enviado.

Para versión 2016 se debe probar posterior a correr la actualización.

### **Programas**

Cordialmente,

**Martha Cecilia Calle Calle**  
**Directora de Ingeniería**